

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## MEMORANDO N° 0152-2012-ADM100

**A :** Señor Javier Olivera Vega  
Gerente Central de Administración

**DE :** Javier Gutiérrez González  
Subgerente de Logística

**ASUNTO :** Estandarización del Software Allfusion Harvest  
Change Manager

**REF. :** Memorando N° 0083-2012-GTI200

**FECHA :** 03 de setiembre de 2012

JAVIER OLIVERA VEGA  
Gerente Central de Administración

ARTURO PASTOR PORRAS  
Gerente de Compras y Servicios

Por medio del presente remito a usted para su aprobación el informe No. 0062-2012-GTI240, elaborado por el Departamento de Gestión y Calidad de la Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información referido a la estandarización del software Allfusion Harvest Change Manager.

De acuerdo con lo indicado en el informe, el Banco cuenta con seis licencias del software Allfusion Harvest Change Manager instaladas en la plataforma informática del Banco. Se trata de una herramienta que se utiliza para el proceso de gestión de la configuración de los sistemas de información del Banco, para la administración y registro de los programas y para el control de versiones. Constituye una solución completa e integrada para la eficiente administración de los cambios en el proceso de construcción de software en el Banco, capaz de administrar complejos ambientes de desarrollo de aplicaciones a lo largo de su ciclo de vida.

Se menciona que se requiere contratar el mantenimiento y soporte técnico de las licencias con el fin de garantizar que las nuevas versiones del software estén disponibles y puedan ser instaladas a los usuarios. Asimismo, el soporte técnico provee asistencia técnica en casos de problemas presentados durante el trabajo con el mencionado software.

Considerando que el Banco es propietario de seis licencias del software Allfusion Harvest Change Manager, es decir, que se trata de un bien preexistente, que el servicio de renovación de licencias es de carácter complementario y que permitirá contar con las últimas versiones del software así como del soporte técnico necesario para su adecuado funcionamiento, y que los servicios a contratar son indispensables para asegurar la vigencia tecnológica del software, se concluye que la solicitud planteada por el Departamento de Gestión y Calidad de la Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información se enmarca en el proceso de estandarización previsto en el Artículo 11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

La presente estandarización tendrá vigencia durante el proceso de selección que se lleve a cabo para el mantenimiento y renovación de licencias del software Allfusion Harvest Change Manager.

Atentamente

1318 / 1831

018494



\* MEMORANDO 0152-2012-ADM100 \*



# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## MEMORANDO N° 0083-2012-GTI200

**A** : Señor Javier Ricardo Gutiérrez González  
Subgerente de Logística

**DE** : Miguel Ángel Tejada Malaspina  
Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información

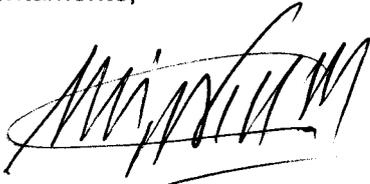
**ASUNTO** : Estandarización del Software Allfusion Harvest Change Manager

**FECHA** : 07 de agosto de 2012

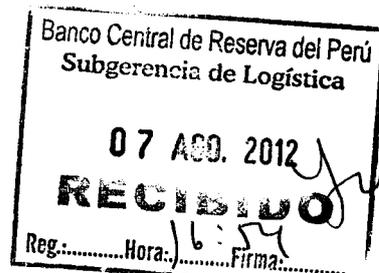
---

Por medio del presente, sírvase encontrar adjunto el informe No. 0062-2012-GTI240 sobre la estandarización de Software Allfusion Harvest Change Manager, para los fines pertinentes.

Atentamente,



MIGUEL TEJADA MALASPINA  
Sub-Gerente de Servicios de  
Tecnologías de Información



# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0062-2012-GTI240

Felipe Roel  
Gerente de Servicios de Información

**PARA:** Señor Miguel Tejada  
Subgerente de Servicios TI

**ASUNTO:** Estandarización del Software Allfusion Harvest Change Manager

**1. NOMBRE DEL ÁREA:**

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

**2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:**

Miguel Tejada Malaspina  
Silvia Huasipoma Casas  
Julio Rivera Zárate

MIGUEL TEJADA MALASPINA  
Sub-Gerente de Servicios de  
Tecnologías de Información

**3. CARGOS:**

Subgerente de Servicios De Tecnologías de Información  
Jefe del Departamento de Gestión y Calidad  
Especialista en Gestión de Tecnologías de Información

**4. FECHA:**

2012-08-07

**5. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE:**

El Banco cuenta con 06 licencias del software Allfusion Harvest Change Manager, las mismas que se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco.

**6. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:**

El mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software Allfusion Harvest Change Manager, se necesita para garantizar la continuidad de la plataforma de desarrollo de sistemas informáticos de la institución. El mantenimiento garantiza que las nuevas versiones de dicho software estén disponibles y puedan ser instaladas a los usuarios. Asimismo el soporte técnico provee asistencia técnica en casos de problemas presentados durante el trabajo con el software.

**7. USO O APLICACIÓN:**

El software Allfusion Harvest Change Manager es la herramienta que se utiliza para el proceso de Gestión de Configuración de los Sistemas de Información del BCRP, para la administración y registro de los programas, lo cual es necesario para la salvaguarda de los Sistemas de Información.

El mencionado software tiene las siguientes funcionalidades:

- Es utilizado en la gestión, administración y almacenamiento de los programas y objetos de los Sistemas del BCRP.
- Permite el control del ciclo de vida de aplicaciones de software.
- Permite el control de accesos y seguridad del repositorio centralizado de fuentes de los diferentes objetos de las aplicaciones.

2135 / 0808

016463



\* I N F O R M E 0 0 6 2 - 2 0 1 2 - G T I 2 4 0 \*

Julio Rivera Zárate  
Reg. 1990

SILVIA HUASIPOMA CASAS  
Jefa, Depto. Gestión y  
Calidad

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## 8. JUSTIFICACIÓN:

En cumplimiento de la Directiva Nro. 10-2009-OSCE/CD, a continuación se sustentan los requisitos para proceder a la estandarización:

- a. **La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.**

El Banco cuenta con 06 licencias del software Allfusion Harvest Change Manager, las mismas que se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco y se encuentran operativas y en constante ejecución por los usuarios del Departamento de Gestión y Calidad de la Subgerencia de Servicios de TI.

- b. **Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente.**

La contratación del mantenimiento y soporte técnico de licencias del software Allfusion Harvest Change Manager, son complementarias para el funcionamiento de las licencias. Asimismo, posibilitará a los usuarios, contar con el soporte técnico y las últimas versiones de dicho software, en forma oportuna.

- c. **Los bienes o servicios que se requiere contratar son imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura preexistente.**

El software Allfusion Harvest Change Manager es la herramienta que se utiliza para el proceso de Gestión de Configuración de los Sistemas de Información del BCRP, para la administración y registro de los programas, lo cual es necesario para la salvaguarda de los Sistemas de Información. Asimismo, como software de Control de Versiones, es la solución completa e integrada para la eficiente administración de los cambios en el proceso de construcción de software desarrolladas en la Gerencia de TI.

En consecuencia, la contratación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software Allfusion Harvest Change Manager es imprescindible para garantizar la operatividad de las licencias, en casos de que ocurra algún percance en su uso cotidiano por los usuarios del Departamento de Gestión y Calidad de la Subgerencia de Servicios de TI.

## 9. CONCLUSIONES:

A fin de mantener la actualización tecnológica que permita la continuidad de la plataforma de desarrollo de sistemas informáticos de la institución, a lo que añadimos el mejor aprovechamiento de la experiencia en el uso de las funcionalidades del software Allfusion Harvest Change Manager, por parte de los usuarios del Departamento de Gestión y Calidad de la Subgerencia de Servicios de TI, se recomienda su estandarización.

2135 / 0808

016463



\* I N F O R M E D O 0 6 2 - 2 0 1 2 - G T I 2 4 0 \*

  
Julio Rivera Zarate  
Reg. 1990

  
SILVIA HUASIPOMA CASAS  
Jefa. Área Gestión y  
Calidad

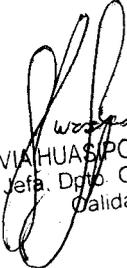
# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

De acuerdo con el artículo 11° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se solicita se apruebe la estandarización del software Allfusion Harvest Change Manager, en el proceso de Contratación del mantenimiento y soporte técnico de licencias del software Allfusion Harvest Change Manager.

Atentamente,



Julio Rivera Zárate  
Reg. 1990



SILVIA HUASI POMA CASAS  
Jefa. Dpto. Gestión y  
Calidad

**Departamento de Gestión y Calidad**

07 de Agosto de 2012

2135 / 0808

016463



\* I N F O R M E 0 0 6 2 - 2 0 1 2 - G T I 2 4 0 \*